

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**CIEMPOZUELOS**

PERSONAL

Finalizadas las convocatorias relacionadas a continuación en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal (OPE 2021, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 293, de 9 de diciembre de 2021) al amparo de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

- Por resolución de Alcaldía número 3514/2024, de fecha 29 de noviembre de 2024, una vez concluido el proceso selectivo para la provisión definitiva mediante el sistema de concurso de 5 plazas auxiliares administrativos, se ha autorizado el nombramiento como funcionarias de carrera a favor de:

Número orden 1. Moreno Zazo, María Rosario, DNI: ****9226*.

Número orden 2. Madero García, María Dolores, DNI: ****3000*.

Número orden 3. Sánchez Pérez, María de Mar, DNI: ****3293*.

Número orden 4. Durán Labrada, Carina, DNI: ****2323*.

Número orden 5. Alenda Alonso, María del Carmen, DNI: ****5183*.

Las aspirantes que han obtenido plaza tomarán posesión como funcionarias de carrera en el plazo de treinta días naturales desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Ciempozuelos, a 3 de diciembre de 2024.—La concejala de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(03/20.010/24)

